

COMITÉ DE INFORMACIÓN
TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2015
12 DE OCTUBRE

ACUERDO NÚMERO A98/33-Ext/2015

Con fundamento en el artículo 88 del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, el Comité de Información aprobó el proyecto de alegatos presentado por la Dirección de Negocios con Gobiernos y Organismos, la Dirección de Banca de Inversión, la Dirección de Proyectos y la Dirección Fiduciaria, unidades administrativas responsables, relacionado con la solicitud de información número 0632000020915, para la sustanciación del recurso de revisión interpuesto en contra de la resolución emitida por el Comité de Información del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.

Por último, se instruye a la Unidad de Enlace para que por su conducto se envíen al INAI los alegatos correspondientes.


Daniel Matfraz de la Cruz,
Suplente del
Servidor Público Designado


Octavio Mena Alarcón
Titular del Órgano Interno de Control

V. Baranda Sepúlveda
Verónica Baranda Sepúlveda,
Titular de la Unidad de Enlace